

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir del 8 de abril de 1989 se incorporan al nuevo sistema de liquidación y compensación las acciones de «Cartemar, Sociedad Anónima».

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a los títulos de dicha emisión serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día 10 de abril de 1989.

Madrid, 7 de febrero de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—1.416-C.

NOTARIA DE DON JOSE LUIS DEL RIO MENOR

Don José Luis del Río Menor, Notario de Pozuelo de Alarcón,

Hace constar: Que el día 7 de marzo de 1989, a las once horas, se celebrará en esta Notaría, sita en la plaza del Gobernador, 2, 2.º, de Pozuelo de Alarcón, primera subasta de la siguiente finca:

«Vivienda letra B, en planta primera de la casa número 23 de la calle Solano, que es la finca inscrita en el Registro de Pozuelo de Alarcón, al tomo 375, libro 368, folio 104, número 21.394.»

Servirá de tipo para la subasta el de 12.700.000 pesetas.

La documentación, incluida certificación del Registro, está de manifiesto en esta Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas o gravámenes anteriores o preferentes continuarán subsistentes.

Si quedase desierta esta subasta se celebrará la segunda, el día 14 de marzo de 1989 (una semana después), a la misma hora y en el mismo lugar, por igual tipo y condiciones.

Pozuelo de Alarcón, 2 de febrero de 1989.—1.141-C.

NOTARIA DE DON JOSE LUIS DEL RIO MENOR

Don José Luis del Río Menor, Notario de Pozuelo de Alarcón.

Hace constar: Que el día 7 de marzo de 1989, a las once treinta horas, se celebrará en esta Notaría, sita en la plaza del Gobernador, 2, segundo, de Pozuelo de Alarcón, primera subasta de la siguiente finca:

«Vivienda letra B, en planta primera de la casa en la calle Solano, número 36, que es la finca inscrita en el Registro de Pozuelo de Alarcón, al tomo 409, libro 402, folio 40, número 22.905.»

Servirá de tipo para la subasta el de 15.784.000 pesetas.

La documentación, incluida certificación del Registro, está de manifiesto en esta Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas o gravámenes, anteriores o preferentes, continuarán subsistentes.

Si quedase desierta esta subasta, se celebrará la segunda, el día 14 de marzo de 1989 (una semana después), a la misma hora y en el mismo lugar, por igual tipo y condiciones.

Pozuelo de Alarcón, 2 de febrero de 1989.—1.140-C.

BENIJOSA, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Mercantil «Benijosa, Sociedad Anónima», celebrada el día 23 de septiembre de 1988, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 42.075.000 pesetas, pasando del actual de 46.750.000 pesetas al nuevo de 4.675.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumplimentando con ello lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 27 de enero de 1989.—El Presidente, Miguel Orts Ruiz.—El Secretario, Pedro Soriano Lloret.—1.037-C.

AGRUPACION PEDAGOGICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lluís Muntadas, 3-7, de Barcelona, a las veintidós horas del día 27 de febrero de 1989, en primera convocatoria, o el día 28 de ese mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 1988, así como de la gestión social durante el mismo.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o designación de interventores.

Barcelona, 3 de febrero de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Carrera Abella.—1.400-C.

MENESES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 9 de marzo de 1989, a las trece horas, que se celebrará en el local sito en el número 31 de la calle Serrano, de Madrid, en primera convocatoria, y caso de no existir quórum suficiente, para el siguiente día, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 4 de febrero de 1989, por el que se autorizaba la presentación de expediente

de suspensión de pagos ante el Juzgado de Primera Instancia competente.

Segundo.—Designación de las personas que habrán de ostentar la plena representación de la Compañía en el expediente, a quienes se dotará de la facultad de modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias que en el aludido expediente puedan suscitarse.

Tercero.—Modificar el sistema de administración de la Sociedad, adoptándose en su caso, las modificaciones estatutarias procedentes.

Cuarto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, relativo a la transmisibilidad «intervivos» de las acciones y concordantes.

Quinto.—Aceptación de la dimisión presentada por varios Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 6 de febrero de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.390-C.

AGENCIA GENERAL DEL MERCADO DE VALORES, S. A.

Convocatoria

De conformidad con el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y 16 y 19 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, reunido en su sesión de 8 de febrero de 1989, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1989, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, sito en la calle Alfonso XI, número 6, en primera convocatoria, y, para el día 1 de marzo de 1989, a las dieciocho treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la situación patrimonial de la Sociedad y deliberación y aprobación, en su caso, de la gestión económica.

Segundo.—Régimen de constitución de Sociedades filiales, adquisición de participaciones en otras Sociedades y transmisión de las mismas.

Tercero.—Modificación de los artículos 10, 11, 12 y 14 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Aguilar Fernández-Hontoria.—1.449-C.

OTRESA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Otresa, Sociedad Anónima», en su reunión del 15 de noviembre de 1988, acordó, por unanimidad:

Primero.—Reducir el capital social en la cifra de 45.000.000 de pesetas por el procedimiento de devolución a los accionistas del capital reducido en proporción al número de acciones de cada uno en la Sociedad.

Segundo.—Modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales. Consecuentemente el capital social quedó fijado en 500.000 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.—El Administrador único, Hermógenes Muñiz Tabares.—711-C.

VICENTE SANCHIS MIRA E HIJOS, S. L.

La Junta universal de socios de la expresada Sociedad ha acordado, por unanimidad, transformarse en Sociedad Anónima, siendo su nueva denominación social «Vicente Sanchis Mira, Sociedad Anónima», lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades de 17 de julio de 1951.

Jijona, 3 de febrero de 1989.-El Gerente, Arturo Sanchis Sirvent.-1.423-C. 1.ª 10-2-1989

INMOBILIARIA MONTILIVI, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de diciembre de 1988, se acordó:

Primero.-Disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

Segundo.-Aprobar el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	10.067.175
Total Activo	10.067.175
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Fondo Reserva Voluntaria	9.421.792
Fondo Reserva Legal	492.076
Pérdidas Acumuladas	846.693
Total Pasivo	10.067.175

Girona, 30 de diciembre de 1988.-El Liquidador, José Garrido Negre.-902-C.

ALGARRA INFORMATICA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley del 17 de junio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Algarrá Informática, Sociedad Anónima», en su reunión del 12 de diciembre de 1988, aprobó por unanimidad el Balance de liquidación, cerrado el mismo día, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	2.068.062
Total Activo	2.068.062
Pasivo:	
Capital	100.000
Cuentas acreedoras con socios	1.968.062
Total Pasivo	2.068.062

Madrid, 19 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-916-C.

CONCOMSA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes 27 de febrero, a las diecinueve horas, en sus locales de la calle San Romualdo, 26, de Madrid, tercera planta, y, en defecto de quórum, en segunda convocatoria el siguiente día 28, a la misma hora, siendo el orden del día el siguiente:

Primero.-Aprobación del Balance de la Compañía, Cuenta de Resultados y Memoria.

Segundo.-Ratificación del acuerdo del Consejo del día 8 de febrero actual, de presentación de solicitud para la declaración de suspensión de pagos.

Madrid, 8 de febrero de 1988.-El Consejero-Delegado.-1.426-C.

SOCIEDAD NAUTICA LAS FUENTES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en la calle Serrano, número 100, de Madrid, a las diez horas del día 27 de febrero próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Revocación de todos los cargos del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Julio Enrique Vázquez Cárcamo.-1.388-C.

PROMOCIONES MERCANTILES Y FABRILES, S. A. (PROMEFASA)

MADRID

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de febrero, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de la convocatoria.

Segundo.-Estudio y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1988.

Tercero.-Atenciones estatutarias.

Cuarto.-Renovaciones estatutarias.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Madrid, 1 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración.-1.443-C.

CASTELLANA 89, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, de Madrid, el próximo día 3 de marzo, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria -la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día- para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Asimismo, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar, tanto en primera como en segunda convocatorias, en la misma fecha y lugar señalados para la celebración de la Junta general ordinaria, e inmediatamente después de haber concluido ésta, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de denominación social y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Madrid, 7 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.389-C.

COMISION LIQUIDADORA DE ENTIDADES ASEGURADORAS MUDEA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

(En liquidación)

Se pone en conocimiento de todos los acreedores que la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras ha sido designada órgano liquidador de «Mudea, Sociedad Mutua de Seguros», en virtud de Resolución de la Dirección General de Seguros de 10 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28). Dicha liquidación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Para su inclusión en la relación de acreedores, quienes ostenten algún derecho contra la Entidad deberán solicitar su reconocimiento de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras en el plazo de un mes a contar desde la presente notificación, adjuntando copia de la documentación que acredite su derecho, advirtiendo que quienes no formulen reclamación en dicho plazo no podrán ser incluidos en la lista de acreedores. En particular se comunica a todos los asegurados que deberán enviar copia de la póliza y del último recibo de prima satisfecho a «Liquidación de "Mudea, Sociedad Mutua de Seguros", avenida Diagonal, 409, 08037 Barcelona».

Oportunamente se informará de la evolución de las operaciones liquidatorias, especialmente en lo que se refiere al reconocimiento de los créditos de los acreedores y al plan de liquidación a que alude el artículo 4.º, 6, del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 6 de febrero de 1989.-El Liquidador delegado.-1.419-C.

INTERACTUARIOS, S. A. Asesores y Consultores de Pensiones

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 de marzo de 1989, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 4, ático, y según el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Administrador único.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, estará a disposición en las oficinas de la Sociedad el Balance a 31 de diciembre de 1988.

Madrid, 7 de febrero de 1989.-619-10.

MOTRI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar, en su domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 30 de marzo de 1989, a las doce treinta y, en su caso, en segunda, a las doce treinta horas del día 31 de marzo de 1989, en el mismo lugar del domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1987/1988. Aprobación asimismo, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988/1989 y sus suplentes.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Mora Carazo.-1.409-C.

PARQUE DE ATRACCIONES DE SAN FERNANDO DE HENARES, SOCIEDAD ANONIMA

El Presidente del Consejo de Administración, por las facultades que le otorga el artículo 9, apartado D, de los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria de socios de la Entidad «Parque de Atracciones de San Fernando de Henares, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 25 de febrero de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día 26 de febrero, en segunda convocatoria, ambas tendrán lugar en las oficinas de la Entidad, sitas en finca «Prado del Vivero», San Fernando de Henares, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación Balance año 1988.

Segundo.-Reducción de capital social, de acuerdo con el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Ampliación de capital social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

San Fernando de Henares, 9 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Mato Corral.-1.444-C.

LICAEN, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a una Junta general extraordinaria, a celebrar en el Colegio Santo Domingo de Silos, calle 1, sin número, de Pinto, el próximo día 25 de febrero de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Proyectos y obras a medio plazo.

Tercero.-Reforma de Estatutos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 17 y 25 de los Estatutos de nuestra Sociedad.

Pinto, 6 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.445-C.

PLAYAS DE CA'N PICAFORT, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de marzo de 1989, a las diecinueve horas, en el local social, Juan XXIII, número 6, entresuelo 2.º, Palma de Mallorca, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el siguiente día, 9 de marzo de 1989, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias, propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social desarrollada por el Administrador durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuenta, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma, 19 de enero de 1989.-1.136-C.

SEGUROS MERCURIO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 7 de marzo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en los locales de la calle San Bernardo, 23, 3.ª planta, de Madrid, a fin de examinar el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social de la Compañía en 100.000.000 de pesetas.

Segundo.-Plazo y condiciones de ejercicio del derecho de suscripción preferente, en su caso, y suscripción por terceros.

Tercero.-Modificación de estatutos en lo necesario para acomodarlos a la nueva cifra de capital social.

Cuarto.-Emisión de nuevos resguardos provisionales que sustituyan a los anteriores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 3 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-1.196-C.

F.C. METROPOLITA DE BARCELONA, S. A.

(Societat Privada Municipal)

Concurrencia de ofertas para el suministro e instalación de máquinas expendedoras de títulos de viaje

Esta Sociedad convoca concurrencia de ofertas para la adjudicación del suministro, instalación y eventual mantenimiento de máquinas expendedoras de títulos de viaje.

El pliego de condiciones generales y el pliego de condiciones técnicas pueden solicitarse en las oficinas de la Sociedad, sitas en calle Sesenta, número 423, Sector A del polígono industrial «Zona Franca», 8004

Barcelona (planta 4-0, Secretaría Dirección Técnica), los días laborables, excepto sábados, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas finalizará el próximo día 10 de marzo, a las doce horas. A las doce treinta horas del propio día se procederá a su apertura.

Para concurrir con ofertas será necesaria la presentación de la documentación, la prestación de fianza y el cumplimiento de las restantes condiciones, conforme a lo previsto en el pliego de condiciones generales.

«Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» (S.P.M.), elegirá la proposición que considere más conveniente, podrá efectuar adjudicaciones parciales o declarará desierta la concurrencia y hará público el resultado de su decisión.

Barcelona, 26 de enero de 1989.-La Dirección.-517-12.

FOTO-INFORMATICA GRAFICA, SOCIEDAD ANONIMA (FOTOMATICA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria a sus accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle San Romualdo, número 26 (Madrid), el día 27 de febrero de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.-Participación en el capital social de una nueva Sociedad y, en su caso, modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Otorgamiento de facultades en relación con el punto anterior.

Madrid, 27 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Marin Barga.-1.197-C.

INDUSTRIA DEL FRIO AUXILIAR CONSERVERA, S. A. (INFRISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Sociedad en Bermeo, el día 28 de febrero de 1989, a las once horas, en primera convocatoria o, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 1 de marzo, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Designación de los accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Renovación parcial del consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bermeo, enero de 1989.-El Consejo de Administración.-509-D.

HOTELERA EL CARMEN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Hotelera El Carmen, Sociedad Anónima», adoptado en sesión del día 23 de enero de 1989, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Madrid, paseo de la Castellana, 49, el próximo día 16 de marzo de 1989, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria y, al día siguiente, 17 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 1988.

Tercero.-Destino de los Resultados del ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 1988.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio a cerrar el 30 de septiembre de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que, para ejercer el derecho de voto, necesitarán un mínimo de 25 acciones. Para poder asistir a la Junta general deberán los tenedores de acciones depositarlas en la Caja Social ocho días antes del señalado para la celebración de la Junta. Los que las tengan depositadas en algún establecimiento de crédito, oficialmente reconocido, bastará con que depositen el correspondiente resguardo de depósito.

Madrid, 24 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Mario Zala Herzl. 1.159-C.

EMPRESA CONSTRUCTORA CHADUR, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 51.232.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-493-D.
y 3.^a 10-2-1989

PROMOTORA EL FERIAL, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 29.199.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-490-D.
y 3.^a 10-2-1989

PROMOTORA ARRAL, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 22.690.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-491-D.
y 3.^a 10-2-1989

PROMOTORA CORGAN, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 64.553.000

pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-492-D.
y 3.^a 10-2-1989

QUINTA MADRAZO, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 19.651.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-489-D.
y 3.^a 10-2-1989

PERE MIQUEL, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Mercantil «Pere Miquel, Sociedad Anónima», celebrada el día 8 de enero del corriente año 1989, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 4.900.000 pesetas, pasando del actual de 5.000.000 de pesetas al nuevo de 100.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumplimentando con ello lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 27 de enero de 1989.-El Presidente, Pedro López Mayor.-El Secretario, Angel Salas Gallardo.-1.038-C.
y 3.^a 10-2-1989

ARAGONESA DE VIVIENDAS, S. A.

Anuncio reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncia que la Junta general extraordinaria de fecha 20 de mayo de 1986, acordó la reducción de capital con restitución a los accionistas de 29.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 30 de enero de 1989.-1.057-C.
y 3.^a 10-2-1989

OBRAMEX, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Mercantil «Obramex, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de enero del corriente año 1989, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 10.800.000 pesetas, pasando del actual de 12.000.000 de pesetas al nuevo de 1.200.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumplimentando con ello lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 27 de enero de 1989.-El Presidente, Miguel Orts Ruiz.-El Secretario, Mariano Andrés Fuertes.-1.036-C.
y 3.^a 10-2-1989

B. ANTONIO COBARRO TORNERO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a todos sus accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de marzo de 1989, a las once horas treinta minutos, en Madrid, calle Pedro de Valdivia, número 34, oficinas, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente y en el mismo sitio, a efectos de tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de domicilio social y fiscal.
Segundo.-Modificación de Estatutos.
Tercero.-Aprobación de Balances y Cuentas de Resultados de los ejercicios 1987 y 1988.
Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.
Quinto.-Autorización de transmisiones de acciones.
Sexto.-ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que lo deseen podrán deferir su representación en persona física, sin más que comunicar por escrito a la Presidencia de la Entidad con una antelación mínima de quince días sobre la fecha de primera convocatoria, el nombre, apellidos, datos de filiación y documento nacional de identidad de quien haya de sustituirles.

Madrid, 2 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.135-C.

CHARIN, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todos los interesados que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal el pasado 26 de enero de 1989, adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social, fijado en la suma de 100.015.000 pesetas, hasta la cifra de 5.015.000 pesetas, es decir, disminuirlo en la cantidad de 95.000.000 de pesetas. Dicha reducción se realizará con cargo al capital existente, lo que se pone en público conocimiento a todos los efectos legales oportunos.

Barcelona, 27 de enero de 1989.-El Administrador.-670-D.
2.^a 10-2-1989

PROMOCIONES CONTROLADAS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 98 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de la Junta general celebrada el pasado 5 de septiembre de reducción del capital social a 19.960.000 pesetas, mediante la amortización del 60 por 100 del actual.

Madrid, 6 de septiembre de 1988.-El Administrador único.-1.182-C.
1.^a 10-2-1989

URBANIZADORA COBETAS, S. A.

En cumplimiento del artículo 153.4 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria, celebrada en el domicilio social, el día 30 de noviembre de 1988, con asistencia de todos los accionistas, ha acordado su disolución y aprobado el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos	64.641.384
Total Activo	64.641.384
Pasivo:	
Capital	50.000.000
Reserva legal	10.000.000
Reserva voluntaria	3.141.384
Provisión de fondos, gastos disolución ..	1.500.000
Total Pasivo	64.641.384

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.
Bilbao, 7 de diciembre de 1988.-El Presidente.-713-C.